**ESTATUTOS COOPERATIVA RATU**

Esta cooperativa se crea con la intención de llevar a la práctica, los conocimientos adquiridos en la asignatura EJE y despertar en nosotros el espíritu emprendedor.

**ADHESION**

los alumnos de 4º de la ESO del I.E.S Bernaldo de Quirós de Mieres.

**CAPITAL SOCIAL**

Los socios aportan al constituir la cooperativa 5 euros como capital social.

**DERECHOS DE LOS SOCIOS**

-**PARTICIPAR** con voz y voto en las Asambleas generales.

-Ser elector y elegible en los cargos sociales.

-Obtener información sobre cualquier aspecto que se refiera a la cooperativa.

-Participar en la distribución de beneficios, de acuerdo al trabajo realizado por cada uno.

**OBLIGACIONES**

-Asistir a las reuniones de la Asamblea General.

-Acatar decisiones de los órganos sociales.

-Aceptar los cargos sociales para los que fueron elegidos.

-Participar en el objeto de la cooperativa.

**ORGANIZACIÓN**

-Presidente: Elen De Oliveira.

-Secretario:Isaac Suárez

Tesorero:Patricia Sánchez

-Coordinador General: María del mar Fernández

-Coordinador de producción:Claudia Rodriguez.

-Coordinador de Marketing:Cristhian Bonet.

-Coordinador de contabilidad:Bárbara Vázquez.

-Coordinador de recursos humanos:Alejandra Tuñón.

**ASAMBLEA GENERAL**

-Se convocará al principio y al final de curso y cuando sea decidido por la presidenta por motivos justificados.

Para que las reuniones sean válidas, deberán estar presentes, más de la mitad de sus componentes.

**DURACIÓN**

Curso 2013-2014